



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 1 de 5

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2026 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 09 DE 2025

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	Facultad Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones
Número de convocatoria:	Primera
Descripción de la convocatoria:	Vinculación de monitores para apoyo administrativo que se requieren para cada uno para los programas de: Ingeniería de sistemas, Ingeniería Automática Industrial, Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones y Tecnología en Telemática como para la Decanatura de la FIET durante el segundo periodo académico de 2026.
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	M412-202600563
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 14.000
Número de estudiantes a vincular:	6
2. Requisitos para aplicar a la monitoría	
Requisitos Generales para Pregrado:	○ Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre. ○ Promedio de notas igual o superior a 3.5. ○ Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso. ○ Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoría deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.
Requisitos Generales para Posgrado:	○ Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo. ○ Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado. ○ Promedio de carrera no inferior a 4.0. ○ Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 5

Requisitos Específicos:	- o Docencia: Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines. - o Investigación/Extensión: Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.
-------------------------	---

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría (Seleccione una sola opción):	☒	Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.
	☐	Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
	☐	Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
	☐	Investigación: Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante de Ingeniería de Sistema de sexto (6) semestre en adelante. Con conocimientos en: 1) Desarrollo de software 2) ofimática y excelentes habilidades de comunicación o con disposición para desarrollarlas durante la monitoria.	Actualización de información de página web y redes sociales que se genera por el Programa de Ingeniería de Sistemas Apoyo para actividades relacionadas con los procesos de la reforma curricular del programa de ingeniería de sistemas. Recolección y organización de la información, evidencias y reportes que soporten dichos procesos. Apoyo actividades de difusión, visibilidad y documentación del Programa de Ingeniería de Sistemas.	140

Perfil 2

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante de ingeniería en automática industrial con 130 o más créditos aprobados, con disponibilidad de tiempo de al menos 8 horas semanales para labor presencial. Con conocimientos en: 1) ofimática y excelentes habilidades de comunicación 2) que tenga habilidades para la creación de contenido digital y con	Apoyo en actividades relacionadas con la recolección y organización de datos de relación con el entorno y de permanencia y graduación del Programa de Ingeniería en Automática Industrial. Actualización y mantenimiento de las redes sociales del programa de Ingeniería en Automática Industrial.	140



SC-CER 450832



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorías

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 5

disposición para desarrollarlas durante la monitoria.		
Perfil 3		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante de séptimo (7.º) semestre en adelante de cualquiera de los programas de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, con buen desempeño académico, proactivo, organizado y con habilidades para trabajar en equipo. Con buen manejo de herramientas de ofimática y herramientas digitales, habilidades de comunicación y disposición para la creación y gestión de contenidos digitales.	Apoyo en actividades relacionadas con los procesos curriculares y de mejoramiento del Programa Tecnología en Telemática. Apoyo en la recolección, organización y actualización de información y evidencias relacionadas con los procesos curriculares y de mejoramiento del Programa. Apoyo en la gestión y actualización de las redes sociales del Programa. Apoyo a la Coordinación en otras actividades relacionadas con la gestión académica y el mejoramiento del Programa.	140
Perfil 4		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante de Ingeniería Automática o Electrónica de Sexto (6) semestre en adelante, con disponibilidad de tiempo de al menos 8 horas semanales para labor presencial. Conocimientos en modelado 3D paramétrico, y modelado 2D por vectorización. Experiencia en prototipado: Impresión 3d FDM, mecanizado CNC, fabricación PCB y corte láser; manejo de Slicer para generación de código G. Opcional: Conocimientos en diseño de PCB.	Atención en el laboratorio de fabricación del programa de Ingeniería en Automática Industrial.	120
Perfil 5		



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 5

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante de séptimo (7) semestre en adelante de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones con buen desempeño académico, proactivo y habilidades para trabajar en equipo. Con conocimientos en: ofimática, desarrollo web y bases de datos.	Apoyo administrativo a la coordinación del Programa de Ing. Electrónica y Telecomunicaciones. Actualización de sitio web del Programa de Ing. Electrónica y Telecomunicaciones, gestión redes sociales del programa. Apoyo al proceso de Acreditación del programa, mantenimiento y gestión de la información relacionada e implementación de los resultados de aprendizaje.	140

Perfil 6

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante de séptimo (7.º) semestre en adelante de cualquiera de los programas de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, con buen desempeño académico, proactivo, organizado, con capacidad de síntesis y habilidades para trabajar en equipo. Con buen manejo de herramientas de ofimática y herramientas digitales, habilidades de comunicación y disposición para la creación y gestión de contenidos digitales.	Apoyo en actividades orientadas a fortalecer y dinamizar la comunicación interna de la FIET (Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones). Apoyo en la recopilación, revisión, organización y síntesis de información relevante sobre actividades, iniciativas y asuntos de interés para la comunidad FIET. Apoyo en la elaboración de boletines internos, resúmenes, piezas informativas y otros contenidos para la comunicación interna de la FIET Apoyo en otras actividades orientadas a facilitar la circulación oportuna y clara de la información al interior de la Facultad	60

**Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias.
(Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).**

4. Condiciones de calificación y escogencia

Revisión de perfil mediante entrevista.

Importante contar con disponibilidad.

Experiencia requerida.

Conocimientos relacionados con el perfil.

Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del



SC-CER 450832



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 5 de 5

área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.

5. Criterios de desempate.

Prioridad perfil más completo.

Dentro del perfil requerido, sería preferible contar con experiencia previa en monitorías similares.

Promedio de carrera.

Semestre más alto

6. Documentos Adicionales (opcional)

Listar los documentos que los aspirantes deben presentar.

7. Cronograma

Fecha de Apertura de la Convocatoria.	viernes, 21 de agosto de 2026
Fecha de Cierre de la Convocatoria.	miércoles, 26 de agosto de 2026

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.

Original firmado

Firma
ALEJANDRO TOLEDO TOVAR
DECANO
decafiet@unicauca.edu.co